

CUENTA PÚBLICA MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO



Mayo 2019

INDICE

Saludo Autoridades

Acciones 2018

Agenda Legislativa 2018

Logros en la Gestión Interna 2018

Informe de Servicios a nivel Regional

Anexo I

Anexo II

CARTA MINISTRA

En las últimas décadas, Chile ha experimentado avances sustanciales en la igualdad entre hombres y mujeres ante la ley y en la incorporación plena de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública; autonomía personal e independencia económica.

Estamos atravesando por un importante cambio de paradigma: Chile está transitando desde una sociedad que admitía como naturales las discriminaciones arbitrarias, el abuso y la violencia contra la mujer, hacia un Chile moderno, marcado por la visión de una nueva generación, que no admite la violencia en ninguna de sus expresiones. Hoy día, la ciudadanía chilena exige plena igualdad de derechos, libertades, obligaciones y oportunidades entre mujeres y hombres, y valora la diversidad respetando a su vez las diferencias naturales de cada uno

En materia de equidad de género, el gobierno se ha trazado desafíos impostergables para un país que aspira a un desarrollo integral, inclusivo y sostenible y para superar las barreras que persisten en la sociedad. De ahí que sea fundamental consolidar la igualdad de derechos y oportunidades; avanzar en autonomía económica, integración laboral; en corresponsabilidad y conciliación con la vida familiar, laboral y personal sin distinción de género; en modificaciones legales para incorporar una visión moderna frente a la violencia y erradicar de la sociedad los sesgos culturales que la justifican. Además, se debe impulsar el liderazgo femenino, sin discriminaciones y en igualdad de condiciones, en todos los espacios de sociedad; destinando, al mismo tiempo, esfuerzos especiales, y con sentido de urgencia, para las mujeres que viven en situación de vulnerabilidad.

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, coordinación y evaluación de las políticas, planes y programas destinados a promover la equidad de género, la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, procurando eliminar toda forma de discriminación arbitraria basada en el género. Por su parte, le corresponde también velar por el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes.

Asimismo, acorde a los compromisos de gobierno y a las demandas de la ciudadanía, se han impulsado acciones y medidas para contribuir a erradicar las desigualdades e inequidades que afectan principalmente a las mujeres. El anuncio de la Agenda Mujer reconoce un sentido de urgencia a las políticas equidad de género y contempla el impulso a una serie de reformas legales y de políticas que persiguen la autonomía en todos los ámbitos de su vida. Durante el 2018 se dió cumplimiento a cuatro compromisos de la Agenda Mujer: el Instructivo Presidencial del Estado para promover y garantizar la igualdad en toda la administración pública; la aprobación del proyecto de Ley Lactancia Libre, la promulgación de la Ley que establece el Fuero Maternal para las Fuerzas Armadas y de Orden de Seguridad Pública, la publicación de la ley que sanciona el acoso sexual en espacios públicos y la creación de un Convenio con el Ministerio de Defensa.

Finalmente, y conforme al trabajo desarrollado, y dentro de los procesos de mejora de la institución y el compromiso con las mujeres de Chile, durante el año 2019, el ministerio se compromete a continuar con el impulso y desarrollo de una causa justa, fortaleciendo el trabajo alcanzado el 2018 para la coordinación y consistencia en las políticas y planes en materia de equidad de género, con la finalidad de favorecer la igualdad de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres.

ACCIONES 2018

El 2018 fue un año de mucha actividad para las Mujeres y en consecuencia para el Ministerio de la Mujer y la Equidad de género. Durante dicho periodo se realizaron diversas actividades y acciones, todas ellas enmarcadas en la Agenda lanzada por el Presidente Sebastián Piñera en Mayo de 2018. Esta robusta batería de medidas busca otorgar igualdad de derechos, deberes y oportunidad; y el pleno reconocimiento a la igual dignidad de mujeres y hombres en todas las áreas.

El Gobierno del Presidente Piñera por medio de esta Agenda, ha planteado su voluntad política para avanzar en iniciativas que forman parte de nuestro programa de Gobierno, donde se reconoce que de las 21 propuestas presentadas en Mayo 15 eran parte del Programa de Gobierno 2018-2022.

Este compromiso se consolida en la hoja de ruta planteada por el Presidente Sebastián Piñera en su primera cuenta pública, apuntando hacia el Chile moderno, con un desarrollo integral e inclusivo, que se basa en el principio de nuestra visión de la sociedad: la dignidad de la persona humana, sin distinciones y, por tanto, el reconocimiento de igual dignidad para cada mujer y hombre de nuestro país.

Así se puede ver en las declaraciones realizadas el día 23 de Mayo, por el Presidente de la República:

“Hacen muy bien las mujeres en luchar por una causa justa y noble, que no es sólo la causa de las mujeres, sino que también es la causa de todos los hombres y mujeres de buena voluntad y comprometidos con un Chile más libre, más justo, más próspero y más solidario”.

“... quiero expresar, con la mayor fuerza y claridad, el firme compromiso de nuestro Gobierno para avanzar, con decisión y urgencia, hacia una sociedad en que, respetando nuestras maravillosas diferencias, podamos avanzar para que hombres y mujeres tengamos los mismos derechos, deberes, oportunidades y dignidad”.

La Agenda Mujer fortalece la institucionalidad del ministerio al incorporar su misión: “impulsar políticas que promuevan la equidad de género, la igualdad de derechos y que apunten a eliminar toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres.” Teniendo como objetivos principales (i) Avanzar hacia una sociedad desarrollada, en la que tanto hombres como mujeres sean reconocidos como sujetos de derechos y obligaciones, en igualdad de condiciones y (ii) Mejorar sustancialmente la vida de las mujeres, concretando políticas coherentes con los pilares del Programa de Gobierno del presidente Sebastián Piñera: libertad y justicia, progreso y solidaridad.

La conjunción de la Agenda mujer con los objetivos del gobierno y el Ministerio buscan avanzar en 4 principales pilares:

- Consolidar la igualdad ante la ley para las mujeres terminando con todas las discriminaciones legales existentes.
- Generar condiciones para incrementar la autonomía de la mujer y en especial a su libertad económica.
- Contribuir a una cultura de respeto a la dignidad de la mujer en todos los espacios y a la protección de su vida y su integridad.
- Fomentar la Participación De las Mujeres en las distintas instancias de la vida Social.

ACCIONES REALIZADAS POR EL MINISTERIO DURANTE 2018

N° Acción	Estado	Acción
1	Aprobado Ley de la República N°21.129	<u>Ley de Fuero Maternal</u> Para las Mujeres Integrantes de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.
2	Aprobado Ley de la República N°21.155	<u>Ley Lactancia Libre</u> Busca proteger el acto de amamantamiento de la mujer, de todo tipo de reglamentaciones o conductas que tiendan a intervenir o restringir de cualquier forma su libertad en el ejercicio de su derecho a amamantar a sus hijos e hijas.
3	Aprobado Ley de la República N°21.153	<u>Ley que tipifica el acoso sexual en espacios públicos</u> Ley que tiene como propósito contribuir a erradicar las prácticas de acoso sexual callejero que experimentan mujeres, hombres, niñas y niños en Chile.
4	Aprobado en la Cámara de Diputados	<u>Reforma constitucional</u> Establece como deber del Estado, respetar y promover la igualdad de derechos entre Mujeres y Hombres prohibiéndose toda forma de violencia, abuso o discriminación arbitraria.
5	Aprobado en la Cámara de Diputados	<u>Proyecto de Ley</u> Que pone fin al impedimento para la mujer de contraer nupcias antes de los 270 días.
6	Aprobado en la Cámara de Diputados	<u>Proyecto de Ley Derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia.</u> Le permite a Chile dar un paso adelante en la erradicación de la violencia, en el compromiso del Estado en su prevención y en la protección de las víctimas; sanciona la violencia en el pololeo, acelera los procedimientos para impedir la impunidad y contribuye a la generación de un cambio cultural.
7	Ingresada y Aprobada la idea de Legislar	<u>Proyecto de ley Derecho a la Sala Cuna Universal</u> El proyecto busca superar la actual discriminación arbitraria del artículo 203 del Código del Trabajo e impulsar la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, generando condiciones para multiplicar sus oportunidades.
8	Aprobado en la Cámara de Diputados	<u>Proyecto de ley que Modifica el Código Penal en materia de tipificación del femicidio y de otros delitos contra las mujeres</u> Esta moción parlamentaria busca cambiar la manera en que se conceptualiza el femicidio a asesinatos de mujeres por

		razones de género
9	En Proceso, tramitación en el Congreso.	<u>Proyecto de ley Monitoreo telemático a Medidas Cautelares</u> Busca la opción del uso de un sistema telemático de monitoreo del presunto agresor, solicitada por la víctima, para que las medidas cautelares se cumplan tanto por el agresor y por la misma víctima.
10	En Proceso, Políticas que se están trabajando desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social con apoyo del Ministerio	<u>Avance legislativo en la Conciliación y Corresponsabilidad en el Mundo del Trabajo</u> El Ministerio del Trabajo prepara cambios a la legislación laboral, para facilitar el teletrabajo y las jornadas adaptables, para mujeres y hombres. Con el fin de promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo y también en el mundo de la familia, la crianza de los hijos y el cuidado de los miembros más vulnerables de nuestras familias.
11	En Proceso, tramitación en el Congreso.	<u>Proyecto de ley que establece normas sobre prevención y protección del embarazo adolescente.</u> Su objetivo es la Prevención y protección del embarazo adolescente y educación de la sexualidad de este grupo etario.
12	Instructivo Activo	<u>Instructivo Presidencial para la Administración del Estado</u> promueve y garantiza igualdad de derechos entre hombres y mujeres, establece exigencias y disposiciones en materia de prevención, denuncia, investigación y sanción de todo tipo de abusos, acosos sexuales o laborales, discriminaciones o malos tratos contra nuestras mujeres o contra cualquier ciudadano de nuestro país.
13	Realizado	<u>Realización de un Plan de Asistencia Técnica y Acompañamiento a Instituciones Educativas</u> promover y asegurar la inclusión en los reglamentos y protocolos de estas instituciones, de los más altos estándares en materia de sana convivencia, prevención de abusos y acosos, discriminaciones y malos tratos, y que fije procedimientos eficaces para la denuncia, investigación y sanción de estas erradas conductas.
14	Mesa Realizada, Plan en Proceso de Implementación	<u>Realización de Mesa por una Educación con Equidad de Género</u> Resultado de la Mesa fue convenio “Educación con Equidad” de trabajo con el objetivo de avanzar de forma eficaz en la mejora de la equidad de las condiciones y oportunidades de las mujeres en el ámbito educativo.
15	Realizado, en proceso de continuar con la ampliación	<u>Ampliación Programa 4 a 7</u> Se amplió uno de los programas más queridos y necesitados

		por las madres trabajadoras y que asegura el cuidado de los hijos después del término de la jornada escolar, facilitando así la participación de la mujer en el mundo del trabajo.
16	Realizado	<u>Convenio con Metro</u> Enfrentamos el acoso en el transporte público, concretando una alianza junto al Ministerio de Transporte, la PDI y el Metro, capacitando a 2 mil funcionarios del Metro y la implementará una línea exclusiva para atender situaciones violencia y acoso.
17	Realizado	<u>Ratificamos el compromiso del 40% de Mujeres en directorios SEP</u> Se mantuvo el compromiso de mantener al menos un 40% de mujeres en los directorios SEP, el avance fue aún mayor alcanzando un 42%.
18	Realizado	<u>Renovó Iniciativa Paridad de Género</u> Promueve la equidad de género en las empresas privadas y una mayor participación de las mujeres en los cargos de alta responsabilidad y de dirección.
19	Realizado	<u>Convenio con las Fuerzas Armadas</u> Los Ministerios de Defensa y de la Mujer y Equidad de Género firmaron el jueves 24 de mayo, un convenio con las Fuerzas Armadas, para desarrollar un Plan de Derechos Humanos que establezca, como uno de sus ejes principales, la no discriminación arbitraria contra las mujeres que integran nuestras Fuerzas de Orden, Seguridad y de Defensa Nacional
20	Realizado	<u>Cambio del Teléfono Orientación:</u> Cambio número de teléfono 1455 orientación.
21	Realizado	<u>Promover la participación de las mujeres en Política.</u> celebrar un convenio con PNUD y SERVEL, el cual surge con el objetivo fomentar, promover y asegurar la participación de las mujeres en política.
22	En Implementación	<u>Promover a las mujeres en la Ciencia</u> Para terminar con estas diferencias se han implementado alianzas entre el Gobierno, la sociedad civil e instituciones de educación superior, para incentivar vocaciones científicas y en carreras con mayor proyección laboral en las estudiantes. • Alianzas y Convenios con CISCO Network Academy, 3M, MICROSOFT, CONICYT, Girls in Tech. • Campaña #MasMujeresEnCiencias. En el marco de la

		entrega de los resultados nacionales de la PSU, se lanzó campaña “Más Mujeres en Ciencias • Talleres STEM en piloto estival del “Programa de 4 a 7” del SERNAMEG: En este piloto, se organizaron dos talleres de robótica y pensamiento computacional en Estación Central y una visita a un laboratorio de la UC con niños de San Jose de Maipo.
23	En Implementación	<u>Promover a las mujeres en la Minería</u> Firmamos el Decálogo de la Industria Minera con 22 empresas, gremios y sociedad civil del rubro minero. Incluye 10 claves para incorporación de mujeres a la industria y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
24	En Implementación	<u>Promover la importancia de la participación de las mujeres en la economía en foros y grupos internacionales.</u> Como país anfitrión de APEC, hemos establecido como tema prioritario la importancia de la mujer para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo.
25	En Implementación	<u>Promover la participación de las mujeres en Directorios.</u> Los directorios de empresas IPSA están integrados solo por un 6,4% de mujeres, para promover que las mujeres puedan soñar con las cupulas de las empresas y al conseguirlo ser referentes para otras mujeres.
26	Realizado	<u>Campaña anual para la prevención de la violencia contra la mujer:</u> la campaña #NoLoDejesPasar.
27	En Implementación	<u>Promover a las mujeres en Energía</u> En proceso iniciativa Energía + Mujer, con el Ministerio de Energía para potenciar el rol de la mujer en este sector.
28	En Implementación	<u>Promover en las empresas políticas de equidad de género.</u> Trabajamos para que al 2021 al menos 100 empresas esté certificadas en la Norma de Equidad de Género 3262.
29	En Implementación	<u>Promover la autonomía económica de la Mujer.</u> Programa Mujeres jefas de hogar que promueve la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidado. Programa Mujer, asociatividad y emprendimiento, que busca avanzar hacia la autonomía económica de las mujeres emprendedoras de 18 años y más de los quintiles I al IV,

		desarrollando estrategias de intervención que permitan mejorar sus competencias y habilidades contribuyendo a la viabilidad y sostenibilidad de sus emprendimientos.
30	Realizado y en Implementación	<u>Aumentar coberturas para tratamientos de fertilidad de alta complejidad en la red pública</u> El Gobierno está impulsando el “Fortalecimiento de las Terapias de Reproducción Asistida” y los tratamientos contra la Infertilidad, que forman parte de la agenda de Gobierno, se promueve y apoya la maternidad deseada.
31	En Implementación	<u>Ruta Del Emprendimiento Y Empleabilidad</u> Ruta del Emprendimiento Femenino que pueda visibilizar todos los apoyos públicos, monetarios o de capacitación, que existen en Chile.

AGENDA LEGISLATIVA 2018

En materia legislativa, en la actualidad tenemos en carpeta doce proyectos de ley, algunos propios y otros que estamos patrocinando. A estos proyectos además debemos sumar el de fuero maternal para las Fuerzas armadas y de Orden y seguridad que ya es Ley.

Desde la llegada al Gobierno en marzo de 2018, se mantuvieron con diferentes urgencias siete proyectos. De los doce proyectos en carpeta, solo uno no ha manifestado avances durante el 2018-2019.

Específicamente durante el 2018 patrocinamos siete mociones parlamentarias, entre algunos ejemplos a mencionar; Derecho a la Lactancia Libre y Acoso sexual Callejero, siendo ambas mociones despachadas del congreso para ser promulgadas.

El ejecutivo así también ingresó dos proyectos de ley fundamentales para la actual administración. Una reforma a la Constitución donde se profundiza el deber del Estado de promover la igualdad de derechos y dignidad entre hombres y mujeres, y en segundo lugar el Proyecto para beneficiar con sala cuna a las madres trabajadoras.

Proyecto de reforma Constitucional que establece el deber del Estado de promover la igualdad de derechos entre mujeres y hombres (boletín: 11.758-07)

Descripción: El proyecto de reforma constitucional establece en el Capítulo I de la Constitución Política de la República, de las Bases de la Institucionalidad, el deber del Estado de promover la igualdad de derechos y dignidad entre hombres y mujeres

Objetivo: Contribuir a un cambio cultural en nuestra sociedad, haciéndose cargo de una noble y justa causa, no sólo de las mujeres, sino que todos los ciudadanos de este país.

Fecha de ingreso: 29 de mayo de 2018.

Proyecto de ley que crea el beneficio social de educación en el nivel de sala cuna, financiado por un fondo solidario (boletín: 12.026-13)

Descripción: Crear el beneficio social de educación parvulario en nivel de sala cuna a través de un fondo solidario

Objetivo: Fomentar la participación laboral femenina, promover el principio de corresponsabilidad, superar la discriminación por el número de trabajadores de la empresa, disminuir las brechas salariales entre mujeres y hombres, garantizar que todo hijo (a) de madre trabajadora tenga derecho a sala cuna hasta los 2 años, incorporar elementos de solidaridad en el mundo del trabajo.

Fecha de ingreso: 17 de agosto de 2018

Estado de tramitación: Primer trámite Constitucional, Comisión de Trabajo y Hacienda del Senado.

Beneficiarios directos: madres trabajadoras, padre trabajador que tenga el cuidado exclusivo del menor y el trabajador o trabajadora a quien por sentencia judicial se le haya confiado el cuidado personal del menor, en todos los casos anteriores de un niño o niña menor de 2 años

LOGROS EN LA GESTIÓN INTERNA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En cuanto a la ejecución presupuestaria de la Subsecretaría del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, durante el 2018 se contó con un presupuesto de M\$6.607.962

Ley Ppto. N°21.053	Ppto. Vigente	Ejecutado al 31 de Diciembre 2018	Por Ejecutar	% Ejecución Efectiva
M \$6.607.962	M \$6.588.937	M \$6.338.523	M \$250.414	96,2%

Fuente: DAF MMEG, 2019.

Los proyectos más importantes financiados por la Subsecretaría fueron:

- *Campaña No violencia conmemoración día 25 de Noviembre*

La Campaña realizada durante el 2018 trató especialmente de concientizar a las personas de múltiples actitudes normalizadas en la sociedad que son violentas, las que debemos comenzar a analizar y sobre las que debemos trabajar para lograr el cambio cultural que se promueve desde el gobierno, don-de ningún tipo de violencia es aceptado ni permitido.

- *Sistema de E-learning de Capacitación en Género*

El MMEG durante el año 2018, desarrolló una plataforma E-learning, cuyo objetivo es llegar de manera masiva a todos los ministerios y servicios públicos del país, con el fin de capacitar en materia de género y políticas públicas a quienes diseñan e implementan programas y políticas en los distintos servicios públicos del gobierno central.

La capacitación elaborada pretende otorgarle a quienes la realicen capacidades para reconocer e incorporar estrategias en materia de equidad de género en sus respectivas labores, sin importar el ministerio o servicios públicos donde realicen su trabajo.

- *Sistema de Políticas Públicas*

El Cuarto Plan Nacional de igualdad entre mujeres y hombres 2018-2030, tiene como propósito "abordar las principales brechas de género mediante el fortalecimiento de las políticas públicas para garantizar la autonomía y el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas, superando discriminaciones, prejuicios y resistencias".

Durante el año 2018, y en el contexto del cambio de gobierno, se revisó dicho Plan con el fin de determinar si su contenido estaba en línea con las definiciones y lineamientos del nuevo gobierno.

Además, se realizó el diseño de una metodología de monitoreo y seguimiento al Plan Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres 2018-2030 que permite contar con una herramienta técnica y metodológica que aporta información relevante para el mejoramiento y/o diseño de políticas públicas de igualdad y equidad de género, incluida una plataforma tecnológica interactiva que dispone de información sistematizada y herramientas para uso del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, del Comité de Seguimiento del Plan, de autoridades y de servicios públicos, distinguiendo los indicadores que permitan monitorear las metas y compromisos de los Servicios en el marco del Plan.

A la fecha aproximadamente un 30% de las metas del plan están en proceso de implementación.

- *Implementación de la nueva Seremia Ñuble*

La habilitación de la oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Ñuble se realizó el día 3 de septiembre del año 2018, dando cumplimiento al compromiso Presidencial. La oficina se encuentra ubicada en el tercer piso de Avenida Constitución 492 en la esquina de Plaza de Armas de Chillan a pasos de la Intendencia y la Municipalidad, cuenta con 62 m² y con accesibilidad universal mediante rampa y ascensor.

CAPITAL HUMANO

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, en conjunto con su Subsecretaría cuentan con una dotación de 155 personas, donde el 67,7% son mujeres y el 32,3% son hombres. Así los funcionarios (as) de planta componen un 32,9% de la dotación total del ministerio y la masa crítica de quienes cumplen labores en la entidad están contratados bajo la figura de Contrata, alcanzado un 58%. Por su parte los funcionarios (as) contratados a honorarios representan un 9% de la dotación.

Tipo Contrato	Mujeres	Hombres	Total Dotación
Planta	43	8	51
Contrata	52	38	90
Honorarios	10	4	14
Total Dotación	105	50	155

Fuente: DAF MMEG,2019.

Al caracterizar la dotación Ministerial, los cargos directivos están ocupados en su mayoría por mujeres (87%). En cuanto a los profesionales, sucede algo similar, siendo las mujeres en este cargo el 70% aproximadamente de quienes se ubican en dicha categoría.

Cargo	Mujeres	Hombres	Total Dotación
Directivo	20	3	23
Profesional	60	26	86
Técnico	10	1	11
Administrativo	12	9	21
Auxiliar	3	11	14
Total Dotación	105	50	155

Fuente: DAF MMEG,2019.

En la dotación de MMEG, el 63% del capital humano es menor a 45 años. Las mujeres dentro de este rango etario son el 58% de las funcionarias del Ministerio, siendo este un pilar fundamental para la conciliación familiar y personal con el Mundo laboral.

Edad	Mujeres	Hombres	Total Dotación
24 o menos	0	1	1
25-34	24	13	37
35-44	37	23	60
45-54	33	9	42
55-59	6	2	8
60-64	2	0	2
65 o más	3	2	5
Total Dotación	105	50	155

Fuente: DAF MMEG,2019.

INFORME DE SERVICIOS RELACIONADOS

Para el Ministerio es muy relevante realizar acciones en todas las regiones, por lo cual se les solicito a las SEREMI del Ministerio de cada región que enviaran las acciones realizadas durante el año 2018. A pesar de la insistencia a regiones existen 3 que no enviaron la información: Antofagasta, Región Metropolitana y Bio-Bio, las cuales no fueron incluidas en el siguiente resumen.

I Región de Tarapacá

Acciones Periodo 2018:

Realización Charlas de Prevención en Violencia en el Pololeo en colegios y liceos de la región con alumnos, profesores, encargados de UTP; a fin de concientizar acerca de los distintos tipos de violencia en esta etapa. Se contó con un total de 120 asistentes. El período en que se realizaron fue entre Octubre y Diciembre del 2018

Realización de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas., con Aspinor; Comercializadora F&M; I. Municipalidad de Pica. Además, se realizó la Feria Navideña: Participación, por primera vez, de Mujeres Emprendedoras en la Feria Navideña a título gratuito. (15 cupos)

Mesas de Trabajo Conformación de Mesas de Trabajo con otras carteras a fin de generar instancias de capacitación en diversas temáticas y participación en áreas tales como Construcción, Energía, Medio Ambiente

Hitos Regionales:

- Sector exclusivo para realización de la “Primera Feria Mujer” durante la Semana de las PYMES Alianza Economía -MMEG (Participación de 60 mujeres, a título gratuito)
- Firma junto al Poder Judicial, Juzgado de Garantía de Iquique del “Convenio Interinstitucional sobre Tramitación Preferente de causas relacionadas con Delitos Cometidos en el Contexto VIF” Primero en la Zona Norte.
- Realización de charlas ampliadas en conjunto con Superintendencia de Educación- PDI – MMEG en temática de Violencia en el pololeo.

Programación 2019-2022

- Realizar actividades de difusión de la Agenda Mujer, Prioridades legislativas, prevención de la violencia, fono 1455 y redes de apoyo en caso de que identifiquen temas de violencia intrafamiliar, NCH 3262 e hitos propios de la región entre otros.
- Realizar actividades que promuevan la autonomía económica de la mujer (alianzas con empresas, capacitación laboral, convenios/acuerdos, mesas de trabajo, espacios de comercialización, otros).

III Región de Atacama

Período 2018:

Constitución de la Comisión de Igualdad de Derechos y la Equidad de Género. Suscripción de compromisos transversales de género para su implementación en los servicios públicos regionales.

Comisión Técnica de Igualdad de Derechos y Equidad de Género. Se realizan tres sesiones en las que participan aproximadamente 42 encargados y encargadas de género de los servicios públicos (en cada sesión), con el objeto de recibir orientaciones y asesoría técnica para la construcción de la Agenda Mujer Regional 2018- 2022. Cerca de 60 encargados y encargadas de género participan de encuentros sectoriales de transferencias metodológicas en materias de género, entrega de orientaciones y prioridades del gobierno en la materia, y asesorías técnicas específicas al sector; para la actualización del diagnóstico regional de género y la definición y suscripción de compromisos para la Agenda Mujer Regional para el período.

Presentación y difusión de la Agenda Mujer 2018- 2022. Encuentro con 200 mujeres de Copiapó, instancia en la que se presenta y difunde la Agenda Mujer, además, Difusión de la Agenda Mujer en Mesa de Mujeres Rurales, Comisión Técnica de Igualdad de Derechos y Equidad de Género, Mesa de Fomento Productivo, acto central Día Internacional de la Mujer.

Funcionamiento Mesa de Mujeres Rurales. Se realizaron cinco sesiones con la participación de representantes de Seremi de Agricultura, INDAP, SAG, CONAF, SEA, Bienes Nacionales, Servicio y Seremi Salud, SERNAMEG, PRODEMU; y 10 representantes de organizaciones de mujeres rurales de Atacama. Esta instancia buscó favorecer la interlocución entre el Estado y las organizaciones de mujeres rurales, indígenas y asalariadas agrícolas de la región. En función de generar un debate constante de políticas, planes y programas, para que sean adecuados a sus necesidades e intereses; promover su implementación y realizar seguimiento, resguardando que favorezcan la igualdad de oportunidades de las mujeres del sector. De estas reuniones se obtuvo un Elaborado Plan de Trabajo 2018- 2020 que contiene acciones estratégicas, actividades, metas anuales, responsables. Aborda las desigualdades de género priorizadas por las mujeres del sector.

Constitución Mesa Mujer y Minería. Instancia público-privada en la que participan empresas mineras como CAP, KINROSS, CCM Candelaria, CASERONES, ONG dejando Huellas, OTIC PROFORMA, SERNAGEOMIN; SERNAMEG, PRODEMU. Cuyo objetivo es generar medidas orientadas a promover la inserción y permanencia de las mujeres en el rubro minero, y la adquisición e implementación de la norma 3262. Suscripción de compromisos, por parte de las empresas participantes, para el período 2018- 2020 en materias de inserción laboral femenina en el rubro, implementación y certificación de la norma 3262, y relevar el rol de la mujer en la industria minera regional.

Firma de convenios para la instalación de espacios de comercialización para mujeres emprendedoras de la región y promover la inserción laboral femenina en la región.

Se realizaron en la región talleres de violencia en el pololeo y una alianza estratégica con la Gobernación Marítima para la prevención de la violencia contra las mujeres en el borde costero.

Alianzas estratégicas con CONICYT, Seremi de Educación, Intendencia Regional, SERNAMEG, autoridades de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, Municipio de Alto del Carmen para difundir temas específicos de la Agenda Mujer. Se realizan conversatorios relativos a “Mujeres y Niñas en las Ciencias”, “Fuero Maternal para Mujeres de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad”, y “Protocolo de Acoso Sexual y Laboral para las Fuerzas Armadas”, y “Medidas de la Agenda Mujer que favorecen a Mujeres del sector Rural”.

Asistencia técnica a GORE y SERVIU para la formulación e implementación del indicador de género del PMG, este se llevo a cabo por medio de P transferencias metodológicas, reuniones de asesoría individual y entrega de documentación relevante, se traspasan lineamientos y orientaciones a GORE y SERVIU para la formulación e implementación del indicador de género del PMG.

Período 2019- 2022

Implementar acciones de difusión de los avances y desafíos de la Agenda Mujer en las 9 comunas de la región y en localidades apartadas.

- Realizar dos actividades anuales con parlamentarias de la región para difundir las prioridades legislativas del Ministerio.
- Comprometer al 80% de los servicios públicos que suscriben compromisos en la Agenda Mujer Regional, cumplidos al 2022.
- Elaborar estrategia comunicacional con la Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género para socializar y difundir la Agenda Mujer Regional, sus avances y desafíos.
- Generar alianzas estratégicas con empresas de la región para promover la certificación en la norma 3262- 2012.
- Implementar convenios de colaboración firmados el año 2018, para la instalación de espacios de comercialización
- Implementar convenios de colaboración firmados con empresas de la región, el año 2018, para promover la inserción laboral femenina.
- Aumentar el número de servicios públicos que desarrollan acciones de prevención de la violencia contra las mujeres.
- Generar alianzas con actores estratégicos para la prevención del acoso sexual callejero
- Comprometer al 80% de los servicios públicos en la generación de acciones para la prevención del maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual.
- Alianzas estratégicas con instituciones de educación superior para promover el aumento de matrículas de mujeres en carreras donde se encuentran subrepresentadas.
- Generar alianzas estratégicas con medios de comunicación regional y local, para difundir el quehacer institucional.
- Aumentar el número de convenios de colaboración firmados con empresas de la región para promover la inserción laboral femenina.
- Dar continuidad y fortalecer las Mesas “Mujer y Minería” y “Mesa de Mujeres Rurales.
- Transferencias metodológicas en materias de transversalización de género a servicios públicos de la región que forman parte de la Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género.
- Asesoría y acompañamiento a GORE y SERVIU para la formulación e implementación de programas de trabajo anuales del indicador de género del PMG.
- Acompañamiento y seguimiento a la implementación de los programas de trabajo del indicador de género del PMG de Intendencia y Gobernaciones de Chañaral, Copiapó y Huasco.
- Implementación de acciones y campañas comunicacionales en el marco del “Día Internacional de la Mujer” y “Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.
- Dar continuidad a la alianza estratégica con la Gobernación Marítima.

IV Región de Coquimbo

Acciones 2018:

- Incorporación de enfoque de género al Plan de Zonas Rezagadas de la región de Coquimbo

Desde que se inició el plan piloto del Plan de Zonas Rezagadas el 2014 en la región de Coquimbo no se abordó la temática género en los proyectos. Hay que recalcar que esta iniciativa favorece a 4 comunas, con un alto índice de vulnerabilidad y busca que los proyectos e iniciativas de estas comunas tengan menos exigencias administrativas, como por ejemplo la rentabilidad social

Se estima que se trabajará en forma directa con un grupo de 200 mujeres emprendedoras de las 4 Comunas insertas en el Programa de Zonas Rezagadas durante los dos años de intervención que tenga el programa. Las emprendedoras con las cuales se trabajarán serán proporcionadas en una parte por el Programa Jefas de Hogar, Mujer Emprende y el resto por programas de FOSIS, SERCOTEC y otras que podrán ser postuladas por los departamentos de fomento productivo de las 4 comunas donde se intervendrá.

- Difusión periódica de la Agenda Mujer en columna de Opinión del diario más relevante de la región de Coquimbo

La difusión de las políticas públicas de nuestro Ministerio y entre ellas la Agenda Mujer es fundamental para el fortalecimiento del trabajo en materia de género que lidera nuestro Gobierno. No solo comunicados de prensa, entrevistas, despachos radiales o difusión por redes sociales es parte del trabajo de comunicación de esta seremi. Durante el 2018 se logró gestionar un espacio constante de columnas de opinión en el medio de comunicación más relevante de la región como lo es Diario El Día.

Beneficiarios: diario el día es de alcance regional, llega a toda la población de las 15 comunas que componen la región de Coquimbo

- Capacitación a carabineros en temas de género

Durante el 2018 nuestra seremi se reunió con el General de la IV Zona de Carabineros para conocer el trabajo de carabineros en relación con temas de denuncias por violencia intrafamiliar o bien por todo acto de violencia de género.

Allí se le solicitó al General, un trabajo en conjunto donde a través de un trabajo colaborativo con SernamEG, este Ministerio pudiese capacitar a carabineros de la región en temas de género y cómo abordar denuncias de violencia contra la mujer. La solicitud fue bien recogida por la institución de carabineros y a partir del 2018 comenzó un trabajo de capacitación y sensibilización en esta materia. Desde el 2018 a marzo del 2019 se han capacitado cerca de 600 carabineros de toda la región de Coquimbo.

- Instancias Público-privado para generar condiciones que contribuyan con el desarrollo e incorporación de mujeres en sectores productivos

Constitución y funcionamiento de mesas con actores público privados para detectar las barreras e inequidades de sectores que impiden desarrollo de mujeres en sectores productivos como como la Minería y Agricultura, a través de la Mesa Mujer rural y Mesa Mujer Minera.

- Constitución y funcionamiento Comisión política y técnica de igualdad de derechos y equidad de género

Esta instancia tiene como objetivo traspasar y materializar los lineamientos políticos basados en el Programa de Gobierno 2018-2022 para la Equidad de Género y su primera tarea es elaborar los Compromisos Regionales de Género de la Región que tienen un carácter estratégico para avanzar en la igualdad y la equidad de género en las políticas de cada sector.

- Violencia intrafamiliar como Delito priorizado en Plan regional de Seguridad Pública, Durante el 2018 y 2019

En el Plan Regional de seguridad pública, la violencia intrafamiliar es parte de los 3 delitos priorizados para la Región

- Iniciativa de inversión el Plan regional de gobierno

En Plan Regional de Gobierno se encuentran aprobadas 3 iniciativas de inversión, para ingresar el BIP durante el año 2019

- Mujeres migrantes escuelas formativas legislación chilena en materia de violencia, derechos laborales y roles parentales
 - Prevención de la Violencia contra las Mujeres acciones de difusión, sensibilización, capacitación y formación de monitores/as
 - Desarrollar escuelas de negocios que contemplen recursos de capital semilla, fomentando la asociatividad de las mujeres de la región, principalmente Jefas de Hogar. (región de Coquimbo segunda a nivel nacional, Casen 2015)
- En Plan Regional de Gobierno se encuentran aprobadas 3 iniciativas de inversión, para ingresar el BIP durante el año 2019
 - Mujeres migrantes escuelas formativas legislación chilena en materia de violencia, derechos laborales y roles parentales
 - Prevención de la Violencia contra las Mujeres acciones de difusión, sensibilización, capacitación y formación de monitores/as
 - Desarrollar escuelas de negocios que contemplen recursos de capital semilla, fomentando la asociatividad de las mujeres de la región, principalmente Jefas de Hogar.
 - Firma de 2 convenios con entidades públicas para promover espacios de comercialización para emprendedoras
 - Firma de 2 convenios con empresas para incorporación e Mujeres al mercado laborales
 - Seminarios provinciales “Género, Violencia de género y trata de personas con fines de explotación sexual”

Como parte de los compromisos adquiridos en última reunión del subcomité de género del XXVII Comité de Integración Paso Agua Negra entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan.

Los Seminarios se desarrollaron los días 27 de Noviembre en la comuna de Illapel, 28 de Noviembre en la comuna de Ovalle y el jueves 29 en la comuna de La Serena, donde participaron cerca de 300 personas en jornadas de 9 horas de capacitación con relatorías desarrolladas por profesionales del poder judicial argentino, la Dra. María Eugenia Barassi Minetto; Dra. Alicia Carolina Vallejos y Dr. Mauricio Cerezo, con excelentes resultados y dinámicas tremendamente interesantes para abordar el complejo tema de la trata de personas. 300 personas.

Programación Para El Período 2019-2022

- Proyecto piloto con Empresa Unimarc para inserción laboral femenina
- Programa Más Mujeres Líderes
- Oficinas de la Mujer en los 15 municipios de la región
- Agenda Mujer Regional 2018-2022
- Compromisos con sectores masculinizados para la incorporación de mujeres
- Presentación de iniciativas de inversión al BIP
- Capacitación de Enfoque de Género a redes de OIRS de servicios públicos y privados

- capacitación de Enfoque de Género a redes de OIRS de servicios públicos y privados
- Certificar a lo menos 1 empresa de la región en la norma CH-3262 al 2021
- Región sede de APEC de mujeres 2019
- Gestionar ampliación de cobertura de programa 4 a 7

V Región de Valparaíso

- Prevención de la Violencia en el Pololeo a alumnos/as de enseñanza básica, Media y enseñanza superior

Alumnos y alumnas de Quinto y Sexto año Básico y enseñanza Media de la región participan de taller de Prevención de la Violencia en el Pololeo. Estas actividades tuvieron como objetivo entregar herramientas de prevención en edad temprana y en jóvenes, para que puedan relacionarse con sus pares en forma respetuosa y digna. Participaron 340 niños y niñas de Quinto y Sexto Básico y 275 jóvenes de Primero y Segundo Medio sensibilizados en prevención de la Violencia en el Pololeo. También se realizaron conversatorios a 130 jóvenes de educación superior; para reflexionar acerca de cuáles son las fuentes de violencia y la importancia de una relación sana.

- Conversatorios con mujeres de organizaciones de la región en prevención de la Violencia de Género y difusión de la Agenda Mujer. En estos conversatorios participaron 385 mujeres de organizaciones rurales, mujeres de campamento, emprendedoras, pueblos originarios, profesionales de programas, entre otras.

- Trabajo intersectorial

Constitución de la Comisión Política y Técnica para la Igualdad y la Equidad, lo anterior hizo posible que la región contará con una Agenda Regional de Género, en ella se plasmaron los compromisos que cada una de las instituciones públicas ha desarrollado para avanzar de manera efectiva en la reducción de las desigualdades que viven las mujeres de la región de Valparaíso.

- Articulación Público Privado

Otra estrategia de trabajo priorizada fue la relación y el establecimiento de alianzas con empresas públicas y privadas, y con las instituciones públicas a cargo de para promover la autonomía económica de las mujeres; focalizando el trabajo de manera prioritaria hacia aquellos sectores más dinámicos de la economía y donde las mujeres se encuentran menos presentes.

Difusión de la Norma Chilena 3262-2012, como herramienta potente para avanzar en la reducción de brechas de género en las organizaciones laborales, en especial del sector minero, así también se constituye la Mesa Mujer y Minería, servicios públicos asociados a esta y organizaciones como WIM, alianzas con la Seremi de Energía, con quienes se trabajó en el diseño de un programa de formación de mujeres instaladoras de gas clase 3 certificadas por la SEC, en alianza con la empresa GasValpo, en la misma línea de empresa se firma convenio con Merval (Metro Valparaíso) a quienes se les apoya en la implementación de la NCH3262.

Hitos 2019

- Para el presente año, la Seremía de la Mujer y la Equidad de Género continuará con la difusión de la Agenda de Género y avances legislativos; estrategias para abordar la violencia de Género, en todos los ámbitos y un trabajo articulado con sectores públicos y privados de manera de reducir las barreras y brechas que afectan a las mujeres de la región.

VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

Hitos o acciones 2018

- Hito comunicacional promulgación del Proyecto de Ley que protege el libre ejercicio de la lactancia materna.
- Bajada de la Agenda Mujer en la Región: se recorren 27 comunas de la Región de O'Higgins, llegando a más de ochocientas mujeres, explicando las doce medidas de la Agenda Mujer del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Realización de campañas de prevención de Violencia Contra La Mujer (VCM).
 - a. Campaña #NoLoDejesPasar.
 - b. Campaña Femicidios con PDI en las tres Provincias.
 - c. Campaña de Violencia en el Pololeo para jóvenes de IP, CFT y Liceos.
 - d. Nuevo Fono de Orientación 1455.
 - e. Campaña "Más Mujeres en Ciencias".
 - f. Campaña Corresponsabilidad.
- Mesa de la Mujer Rural: se traspasa a la Seremi la secretaría ejecutiva de la mesa.
 - a. Celebración de la "Mujer Rural" en la comuna de Chépica, con más de trescientas mujeres.
- Sala Cuna universal: hito comunicacional en conjunto con Seremi del Trabajo e Integra para el lanzamiento del Proyecto de Ley Sala Cuna universal.
- Lanzamiento del Plan de trabajo "Educación con Equidad de Género" en conjunto con la Seremi de Educación.
- Se forma la Comisión Regional "Para la Igualdad de derechos y la Equidad de Género". Se lleva a cabo un diagnóstico regional que visualiza las principales barreras, brechas e inequidades entre hombres y mujeres en el servicio público.
- Se realizan convenios público-privados:
 - a. Convenio Centro Nuevo: vitrina gratuita para mujeres emprendedoras de SernamEG.
 - b. Convenio con los empresarios Ricardo Marcet y Gonzalo Garay para la Incorporación laboral de Mujeres del PMJH.
- Capacitación de Enfoque de Género a Carabineros y BADE O'Higgins, con más de doscientos hombres y mujeres certificados.
- Escuelas de Mujeres Líderes de O'Higgins: se realizan en Rancagua y San Vicente de Tagua Tagua y se certificaron 70 mujeres en Liderazgo político.
- Realización del primer seminario "Mujer y Liderazgo sindical", actividad en conjunto con la Seremi del Trabajo y asisten 60 mujeres sindicales de la Región.
- Trabajo intersectorial para transversalización del enfoque de género en diferentes mesas y actividades.
- El CORE aprueba 2 proyectos FNDR.
 - a. Formación de Monitores de Violencia Contra la Mujer (VCM): \$111 millones de pesos, 11 comunas, 60 monitores por comuna.
 - b. Ampliación de Cobertura Programa "Mujer Emprende": \$137.680, 510 mujeres beneficiadas.

Proyecciones 2019

- Incorporación de un nuevo Centro de la Mujer en la región de O'Higgins

IX Región de La Araucanía

Acciones/Hitos 2018

- **Convenios Rincones Emprendedoras**
Convenios operativos para brindar espacio de comercialización para productos de mujeres emprendedoras de la región de La Araucanía.
 - CONAF: 2 Rincones de Emprendimiento permanentes en dos accesos al Parque Conguillio
 - Comuna de Malipeuco, sector TrufulTruful y Comuna de Curacutín, sector Captren.
 - Easton Outlet Mall
 - Bienes Nacionales: se generó protocolo para traspaso de inmueble que brinde espacio formativo y de comercialización de emprendimientos femeninos.
- **Convenios de Transversalización de Género**
Este tipo de convenio tienen la finalidad de trabajar temáticas de género, prevención de violencia contra la mujer y apoyo al emprendimiento femenino. Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y barreras de género implementando acciones estratégicas.
 - ✓ Entidades con quienes se realizó Convenio de colaboración: Municipalidad de Cunco, Municipalidad de Carahue y Universidad Arturo Prat de Victoria
- **Inserción y Capacitación Laboral**
Facilitar la incorporación de mujeres al mercado Laboral. Generar alianzas para la capacitación de mujeres para enfrentar el mundo laboral ya sea independientes como dependientes.
 - ✓ Entidades con quienes se realizó Convenio de colaboración: Municipalidad Cunco, Municipalidad Carahue y CONAF.
- **Mesas de trabajo Coordinadas Por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género**
Comisión Política y Técnica para la I.O. cuyo objetivo es elaborar compromisos Regionales de Género. Mesas de trabajo con el fin de diseñar planes de acción que favorezcan la igualdad de oportunidades para las mujeres en los diferentes ámbitos relevantes para esta Seremia; Trabajo, Educación, Salud, prevención de las violencias, emprendimiento entre otros.
 - ✓ Constitución Comisión regional para la Igualdad y la EG Política y Técnica.
 - ✓ Mesa de Igualdad de Oportunidades
- **PMG SERVIU-GORE**
Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y barreras de género implementando acciones estratégicas. Fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar PP de género (Apoyo técnico).
- **Mesas De Trabajo con otras Instituciones, Público-privado.** Para apoyar y fortalecer el enfoque de género en las diversas mesas.
 - ✓ Subcomité de género
 - ✓ Subcomité de Género Migrante
 - ✓ Mesa regional Atención a Víctimas (RAV)
 - ✓ Mesa Regional de Mujeres Rurales
 - ✓ Mesa de la defensoría de la Niñez
- **Formación y/o capacitación en Género a través de:**
 - ✓ Talleres
 - ✓ Charlas
 - ✓ Capacitación
 - ✓ Seminarios
 - ✓ Conversatorios

- Capacitación para la igualdad de género es un proceso de transformación que tiene como objetivo proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes y comportamientos.
 - ✓ Educación No sexista
 - ✓ Instruct. Pres. N°006 Acoso --Sexual y Laboral Adm. Pública
 - ✓ Ley Acoso Sexual Callejero
 - ✓ Prevención de Violencias
 - ✓ Agenda Mujer 2018-2022

- Ferias Emprendedoras
Promover la autonomía económica de las mujeres. Espacio de exposición y venta de los productos, además de mostrar la capacidad creativa y el talento de las mujeres.

X Región de Los Lagos

La lucha contra la violencia intrafamiliar y potenciar el emprendimiento femenino, como medio para alcanzar la autonomía económica de la mujer en situación de riesgo, fue el sello de la Seremi de la Mujer y Equidad de Género en Los Lagos durante el año 2018.

Para ello se implementó el circuito de ferias para emprendedoras, denominado Manos de Mujer Colores del Sur. Durante 2018 se realizaron seis muestras, cinco en Puerto Montt y una en Castro, con una participación promedio de 30 expositoras por cada feria. Con este circuito mensual de exposiciones, se cumplió un compromiso contraído por la ministra Isabel Plá en una visita a la Región de Los Lagos, ocasión en la que emprendedoras manifestaron la necesidad de contar con espacios mensuales para la venta de sus productos.

En materia de prevención y persecución de la violencia, se realizó una serie de actividades de aplicación de las políticas públicas contenidas en la Agenda Mujer. En las charlas de Violencia en el Pololeo, participaron un total de 161 personas, principalmente estudiantes de enseñanza media y superior, además de académicos.

Entendiendo que el adecuado tratamiento a la víctima por parte de los funcionarios que recogen las denuncias por violencia Intrafamiliar es clave para evitar una posible retractación, es que se inició un ciclo de capacitación por parte de un abogado especialista en materias de género, a los efectivos de Carabineros que realizan el servicio de guardia. Esta actividad ha cubierto a las unidades dependientes de las comisarías de las provincias de Osorno, Llanquihue y parte de Chiloé, además de las escuelas de formación de Carabineros de Puerto Montt y Ancud.

Con el fin de potenciar la inclusión laboral femenina, se firmaron convenios con dos empresas de la Región de Los Lagos, y se estableció una mesa de trabajo con la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Puerto Montt, con el fin de promover la igualdad de oportunidades para mujeres en estas actividades económicas. El gremio reúne a más de 200 empresas asociadas.

Un hito relevante de 2018 fue la constitución de la Comisión de Igualdad de Derechos y Equidad de Género Los Lagos, instancia de coordinación, información, orientación y acuerdo interministerial para las políticas públicas en la materia. Dicho acto contó con la presencia de la Ministra del Deporte, Pauline Kantor, y el compromiso de la totalidad del gabinete regional.

XI Aysén

Principales logros alcanzados durante el año 2018 a la fecha

- Implementación de Talleres de Prevención de la Violencia en el pololeo. Mas de 60 adolescentes participan en los Tres Talleres realizados. Dos en establecimientos Educacionales de la comuna de Coyhaique y otros en una Jornada realizada el sábado con estudiantes de diversas comunidades educativas.
- Comité Interministerial para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género, se realiza una sesión en la cual se suscribe el acta que por Resolución crea este Comité, liderado por la Intendente Regional.
- Alianzas con empresas. Se suscriben convenios con empresas privadas a fin de abrir espacios de desarrollo laboral para más mujeres durante el año 2019. Se suscriben dos convenios con empresas. La primera "Eraiki Construcciones", empresa relacionada al rubro de la edificación y coordinación de obras y la segunda con Sociedad Juan Pantanalli Rosas a través de su Supermercado "El Arriero".
- Alianzas para generar espacios de comercialización. La suscripción de estos convenios busca generar alianzas estratégicas que permitan mediante la gestión conjunta, favorecer la apertura de espacios de comercialización específicos y/o permanentes para las mujeres emprendedoras de la región durante el 2019. Se firman dos convenios de colaboración. Uno con Homecenter- Sodimac y el segundo con la Gobernación de Coyhaique.
- Seminario Mujeres Empresarias del Fin del Mundo, 106 mujeres participan en el Seminario. Esta jornada dio a conocer elementos claves de la gestión empresarial y testimonios de exitosas empresarias de la región.
- Instalación de la Mesa Mujer y Minería
- Feria Expo Mujer Chile Chico, Junto al Gobernador (s) se despliega una Feria con más de 15 emprendedoras en la plaza de armas de Chile Chico. Durante la jornada esta Feria es visitada por un centenar de personas que pudieron comprar productos locales y disfrutar de actividades como baile entretenido.
- Encuentros con Mujeres de Localidades rurales, en el contexto de la campaña #nolodejespasar, se realizaron 5 encuentros en las localidades de La Tapera, Villa Amengual, La Junta, Villa Ortega y Ñirehuao, Ilagando de modo directo a más de 200 mujeres.
- Instalación Mesa Mujer y Energía
- Feria Hogar SODIMAC, en el contexto del convenio suscrito el 2018, emprendedoras de Coyhaique participan en Feria que desarrolla esta empresa

Programación para el período 2019-2022

- Cumbre de la Mujer Aysén
- Suscripción Acuerdo de colaboración con Superintendencia de Educación Aysén e Instituto Nacional de Estadísticas (Aysén).
- Suscripción de Convenio con Bomberos de Aysén
- Talleres de Prevención de Violencia
- Alianzas Estratégicas con ProChile, Universidad Austral, Inacap, Universidad de Aysén, Gobernación General Carrera y Gobernación Aysén.
- Expo y Ferias Emprendedoras; Sodimac y Expo Lanas Aysén.
- Seminarios: Mujeres Protagonista de la Ciencia y Prevención Violencia Extrema
- Conversatorios: Rol de la mujer en la ciencia y Prevención del Cáncer de Mama.
- Instalación de nuevas Oficinas de la Mujer), se inició un trabajo de fortalecimiento comunal que permita contar con Oficinas de la Mujer en todas las comunas de la región. La primera comuna se suma es Cisnes quien instalará su unidad durante el primer semestre 2019
- Acciones de trabajo conjunto con FF.AA de Orden, Seguridad Pública y Gendarmería. Con el fin de contribuir al rol de las mujeres en estas instituciones y generar acciones conjuntas a favor de la comunidad, se planifica realizar diversos operativos territoriales, especialmente en zonas aisladas y de

difícil acceso que permitan llegar a más mujeres con los mensajes, talleres, charlas y dispositivos que les permitan sentirse más incluidas.

XII Región de Magallanes y Antártica Chilena

Parte del trabajo realizado durante 2018 en conjunto con SernamEG.

Durante el 2018 y en estrecha vinculación con SernamEG, hemos impulsado distintas actividades para promover el emprendimiento y la participación laboral femenina, y en ese contexto destacamos las alianzas público-privadas que hemos alcanzado con ENAP Magallanes, Cámara Chilena de la Construcción, y que próximamente esperamos definir con Methanex, que se traducen en capacitación para mujeres, y sensibilización al interior de las empresas que permitan mayor y mejor inserción laboral de las mujeres.

Otro de nuestros objetivos ha sido fomentar la participación femenina en rubros históricamente masculinizados, concretando dentro de la Mesa Mujer y Minería junto a siete empresas privadas: exposiciones y charlas en colegios y liceos protagonizadas por mujeres mineras; actividades lúdicas en jardines infantiles que buscan erradicar los estereotipos de género; reconocimos a trabajadoras en el marco del Día de la Mujer Minera; participamos en la constitución de la organización Women In Mining Austral; y continuaremos este 2019 levantando diagnósticos, indicadores y propiciando la incorporación de las mujeres al mundo laboral de la minería. Además, y atentas a la relevancia y el impacto que se está observando en la actividad pesquera y acuícola en la economía regional, en marzo abordaremos esta temática a través de la Mesa Mujer y Pesca, con empresas privadas con quienes ya iniciamos aproximaciones

A través del área Mujer y Trabajo, ejecutada por SERNAMEG, 583 mujeres participaron directamente en escuelas de Emprendimiento, talleres y cursos de capacitación, además de ayudar a su inserción y permanencia en el mundo laboral a través de los Programas Mujeres Jefas de Hogar, Mujeres Asociatividad y Emprendimiento, y 4 a 7. También promovimos las Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género a través de encuentros, charlas, talleres y mesas de trabajo que alcanzaron a 608 personas en la región; y entregamos cinco becas de estudio completas a mujeres jefas de hogar, gracias a una alianza única en el país con la casa de estudios estatal Universidad de Magallanes.

La erradicación de la violencia contra la Mujer en Magallanes, donde los índices de prevalencia superan la media nacional, ha sido nuestra preocupación constante. Y es así como nuestros esfuerzos también se concentraron en la prevención realizando junto a SernamEG 45 actividades de difusión, 72 actividades de sensibilización, 34 capacitaciones, 8 talleres de formación de monitores, instalamos tres mesas territoriales de prevención de violencias, y participamos en otras 14 instancias de trabajo intersectorial que involucraron a 2 mil 233 personas. A esto se suma la atención integral de 635 mujeres en los Centros de la Mujer; la acogida de 34 mujeres en situación de riesgo vital, junto a 39 niños y niñas; y el ingreso al Centro de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia de 79 varones. Para el presente año 2019, nuestro objetivo es además llegar con nuestro programa de prevención de violencia contra la mujer a la comuna de Cabo de Hornos, y reforzar el cambio cultural desde la escuela.

Junto a SernamEG también apoyamos la autonomía política y fomento de liderazgos femeninos a través del Programa Mujer, Ciudadanía y participación, que certificó a 421 mujeres; y llevamos a cabo talleres, atención personalizada, y trabajo intersectorial y comunitario alcanzando a 365 mujeres y jóvenes a través del Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.

Trabajo realizado por MMEG Magallanes 2019

- Se constituirá la Mesa Mujer-Pesca en el mes de Junio 2019.
- Se está participando Mesa Justicia para mejorar la habitabilidad y las condiciones de vida de las mujeres privadas de libertad, de esta mesa dio como resultado la ampliación de la sección femenina del centro Penitenciario en un 25%.
- Se espera presentar al CORE el diseño y construcción de Centro de la Mujer en Punta Arenas y otro Centro de la Mujer en Puerto Natales, y diseño y construcción de una casa de Acogida en Punta Arenas.
- Hemos apoyado un Proyecto CORFO “autonomía económica, a través del comercio asociativo, de emprendedoras de magallanes, víctimas de violencia intrafamiliar (VIF)”
- Estamos apoyando ayudando a gestionar una serie de actividades que involucran asociatividad colaborativa de mujeres:

- “Primera Semana de la Lana”
- Constitución la Federación Nacional de Empresarias Turísticas ASEET Chile
- Reunión de APEC Mujeres, Asociación de Empresarias Asia-Pacífico en Punta Arenas el día 14 de Agosto, coordina Prochile, habrán relatoras internacionales, se espera contar con la Subsecretaria Carolina Cuevas.
- Norma 3262 Estamos trabajando con la Mesa Mujer y Minería:
 - Enap ya está trabajando en esta Norma con la Universidad de Chile.
 - Methanex, Minera Invierno, Geopark y Enap participaran en Taller de sensibilización en el marco de Mesa Mujer y Minería y un Taller de Nuevas Masculinidades.
- Charlas para impulsar a las jóvenes a estudiar carreras de ciencias, la tecnología, la ingeniería y matemáticas (STEM).

XIV Región de Los Ríos

Principales logros alcanzados durante el año 2018:

- Capacitación a funcionarios y funcionarias de Carabineros de Chile de la región de Los Ríos; entre Comisarios, Tenientes, Mayores, Suboficiales. (Mayo 2018)

Lograr coordinar una derivación oportuna en caso de violencia contra las mujeres en todas las comunas de la región. De este modo las denuncias realizadas en las comunas serán derivadas en forma directa al Centro de Mujer que intervenga la comuna, donde Carabineros deberá remitir dicha información todos los días viernes de cada semana. (esto debido que las denuncias se estaban informando con un desfase de tres meses).

Se capacito a 200 funcionarios y funcionarias de distintos rangos, el producto, sobre la importancia de lograr una derivación oportuna a las mujeres que son víctimas de violencia, para que estas reciban apoyo en los dispositivos que se cuenta como los Centros de la Mujer – Casas de Acogida de la región.

- Se operativiza el Circuito de Femicidio regional.

Con el objetivo de articular un trabajo efectivo dentro del Circuito de Femicidio, se hace necesario tomar acciones correctivas; como reactivar el trabajo en red entre las policías; Carabineros – PDI, CAV, Fiscalía, Sename, Servicio Médico Legal, SernamEG y la Seremi de la MMYEG, contando así sólo un canal de comunicación para los casos de connotación pública; para así lograr entregar contención, apoyo y actividad los dispositivos y red de apoyo. (esto debido que esta misma Seremi se enteraba primero de los casos de connotación pública primero por la prensa y no por los canales oficiales del circuito).

Se cuenta con un solo canal de comunicación oficial entre los Servicios Públicos integrantes de dicho Circuito, lo cual ha mejorado el nivel de coordinación en los casos de connotación pública que ha habido en la región. El Circuito de Femicidio se reúne una vez al mes, liderado por Sernameg y SEREMI MMYEG.

- Capacitación a funcionarias y funcionarios a cargos de las OIRS de los Servicios Públicos de la región de Los Ríos. (Septiembre, 2018)

Capacitación sobre aspectos conceptuales, jurídicos y operativos en VCM, dando énfasis en 1era Acogida y derivación a las mujeres que son víctimas de violencia a los dispositivos de apoyo. La cual fue dictada por profesionales de Carabineros de Chile – Policía de Investigaciones – Fiscalía; URAVIT y SernamEG.

Fueron Capacitados 70 funcionarias y funcionarios públicos a cargo de las OIRS. El producto entregado que cuenten con herramientas teóricas y prácticas en el caso de atender una mujer víctima de violencia, fortaleciendo la importancia de realizar una 1era atención y derivación en forma oportuna a la red de apoyo para aquellas mujeres víctimas de violencia.

- Comisión Política para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género (Junio, 2018)

Con el objeto de crear, promover e implementar una nueva Agenda de Género Regional 2018 – 2022, contribuyendo así un desarrollo integral, inclusivo y sustentable, en el que se garantice que tanto hombres como mujeres sean reconocidos como sujetos de derechos y deberes, en igualdad de condiciones y respetando sus diferencias.

El objetivo fue traspasar y llevar a cabo, en la región los lineamientos políticos basados en el Programa de Gobierno 2018-2022 para la Equidad de Género. Generando así la instalación de Agenda Mujer Regional. Participa el Gabinete Regional presidido por el Intendente Regional.

- Comisión Técnica para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género

Esta comisión debe elaborar Compromisos Regionales de Género de la Región, los cuales deben tener un carácter estratégico para avanzar en la igualdad y la equidad de género en las políticas del sector. Así

mismo se debió actualizar el Diagnóstico Regional de Inequidades Brechas y Barreras; IBB de género de la Región. Para así elaborar Compromisos Regionales de género 2018-2022.

Esta Comisión esta subdividida en 18 sectores; y estos están liderado por las personas contrapartes de género designado por las autoridades de las Seremis respectivas, con una participación de 82 Servicios Públicos; a los cuales se les entrego asesoría en forma presencial, telefónica, correos electrónicos. Logrando levantar la Agenda regional de Género; donde se identifican las IBB y los compromisos de género para trabajar 2010 - 2022. Se realizaron tres reuniones ampliadas en el 2018, además de asesorías solicitadas por cada sector.

- Se instala la Oficina de la Mujer en la comuna de Mariquina. (Octubre de 2018 se firma convenio)

Considerando la demanda de mujeres de la comuna en asesoría en diversos temas de sus derechos, y en especial en violencia, se firma Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Mariquina; para la instalación de la Oficina de la Mujer. Logrando así también contar con un espacio físico que las mujeres víctimas de violencia puedan recibir asesoría ante sus casos.

- Ferias de emprendimientos de mujeres de la región. (Octubre, noviembre y diciembre 2018)

Con el objetivo de fomentar la autonomía económica de las mujeres, se realizaron ferias de emprendimientos, otorgando oportunidades de promocionaran sus productos como generar redes de apoyo entre pares.

Se realizaron tres ferias de emprendimiento en el 2018, con una participación total de 60 mujeres provenientes de distintas organizaciones, como de los programas de SernamEG.

- Encuentro de mujeres emprendedoras de la región. (Octubre 2018)

Difundir la Agenda Mujer de Gobierno, dando énfasis en los lineamientos de la Agenda Mujer, en especial Igualdad de derechos, deberes, trato y participación y fortalecer la autonomía de las mujeres; con especial foco en la autonomía económica.

El encuentro conto con la participación de 70 personas, el cual estaba en el marco de la visita de la Subsecretaria del MMYEG; Carolina Cuevas.

- Charlas sobre la Agenda Mujer – Prevención de Violencia en el pololeo a estudiantes de la región. (Agosto – Septiembre; 2018)

Difundir la Agenda Mujer de Gobierno, dando énfasis en los lineamientos de la Agenda Mujer, en especial Tolerancia cero a la violencia contra la mujer, en todas sus formas; prevención de violencia en el pololeo, así también impulsar a las mujeres estudiantes a optar por carreras de la ciencia.

Las charlas se realizaron a estudiantes de la comuna de Valdivia; Universidad San Sebastián y Liceo Santa María la Blanca, y de la comuna de Panguipulli; Liceo Bicentenario. Participando un total de 132 estudiantes de ambos sexos.

- Incorporación a la Mesa Regional de Pesca. (Septiembre 2018)

Se solicita la incorporación como contrapartes técnicas, para así promover la equidad de género, la igualdad de derechos y de procurar la eliminación de toda forma de discriminación arbitraria en contra de las mujeres de la región.

Se participa en forma activa en la Mesa de pesca, para comenzar a trabajar con los sindicatos, levantar un diagnóstico para conocer la situación de las mujeres que trabajan en esa área.

- Asesoría a Mesa Mujer Rural. (Mensualmente Marzo - Diciembre 2018)

Contribuir al diseño, implementación y seguimiento de políticas, planes y programas, que incidan positivamente en el desarrollo y potenciación de las mujeres del sector rural y de aquellas vinculadas al sector silvoagropecuario, considerando su diversidad étnica, cultural, etaria y social.

Asesoría mensual a las 20 mujeres dirigentes rurales representantes de las comunas de la región, implementar compromisos de género de parte de los servicios públicos que son parte de la Comisión para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género.

- Firma de Convenios de Colaboración entre Seremi MMYEG y entidades Privadas – Públicas.

Generar redes de apoyo y trabajo con entidades privadas y públicas de la región, para dar cumplimiento a los lineamientos de la Agenda Mujer, y además así disminuir las inequidades, brechas y barreras de género identificada en la región.

Se firmo convenios con la Universidad San Sebastián, Consorcio Apícola, Empresa Río Chepu, Corporación Regional de Desarrollo Productivo, los cuales tienen relación a lo que indica la Agenda Mujer, fortalecer los derechos de las mujeres, autonomía económica, Tolerancia cero a la violencia contra la mujer.

Programación para el período 2019-2022:

- Seguimiento y Asesoría a la Comisión para la Igualdad de Derechos y la Equidad de Género.
- Realizar ferias de emprendimientos para mujeres emprendedoras.
- Charlas sobre la Agenda Mujer – Prevención de Violencia en el pololeo a estudiantes de la región.
- Charlas sobre la Agenda Mujer – Prevención de Violencia en el pololeo a estudiantes de la región.
- Capacitación a funcionarios y funcionarias de Carabineros de Chile de la región de Los Ríos; en las comunas.
- Operativizar los Convenios firmados con entidades privadas y públicas.

XV Región de Arica y Parinacota

Principales logros alcanzados durante el año 2018:

- Constitución Comisión Regional para la igualdad de Derechos y la Equidad de Género.
- Charla Violencia en el Pololeo
- Diálogo con mujeres de las zonas rurales/valles de la Provincia de Arica.
- Presentación de la agenda Mujer y una capacitación de Género.
- Fortalecer el Enfoque de Género y entregar conocimientos sobre el Sistema de Protección Social para los pobladores de la provincia de Parinacota.
- Diálogo con mujeres en situación migratoria de la Provincia de Arica y Feria para difundir los derechos de las mujeres en sectores con presencia de mujeres en situación migratoria.
- Difusión de las políticas públicas de género con pertinencia cultural en Igualdad de Derechos, deberes, trato y Participación.
- Se realizó Feria de emprendimiento de mujeres “ExpoMujer”, en la plaza principal de la ciudad con mujeres emprendedoras a la comunidad. Además, se realizó de manera conjunta feria de Servicios Públicos.
- Se generó alianza con el establecimiento comercial “Buen sitio”- Luis Alejandro Reyes Yañez, con Casino Luckia Arica S.A.
- Se celebró convenio de colaboración con Ilustre Municipalidad de General Lagos y Fundación Prodemu.
- Se constituyó junto con Seremi de Minería y empresas regionales la Mesa Mujer y Minería, Mesa Energía + Mujer,

Programación para el período 2019-2022:

- Charla Violencia en el Pololeo
- Difusión Avances Agenda Mujer
- Generar Idea de Proyecto para un Centro Integral de la Mujer para la Región.
- Constitución de Mesa Mujer Indígena
- Alianzas con empresas para facilitar la incorporación de mujeres al mercado laboral.
- Convenio Colaboración INE-Seremi MMEG
- Acompañamiento a organizaciones que postulen a proyectos con enfoque de Género.

XVI Región de Ñuble

Proceso de instalación en la nueva región de Ñuble, habilitación e instalación de la oficina y diagnóstico regional, se recorren las 21 comunas sosteniendo reuniones con organizaciones sociales, Alcaldes y sus equipos.

- Campaña Cáncer de mamas: encuentro en la comuna de Chillán Viejo realizando campaña de sensibilización a más de 300 mujeres. 4 de octubre 2018
- Participa en la validación de investigación para ingresar al Inventario de Patrimonio Inmaterial nacional de 228 Colchanderas, 8 de octubre 2018
- Campaña no lo dejes pasar: Capacitación en violencia a 60 carabineros de la provincia de Itata, 200 alumnos charla violencia en el pololeo, 8 organizaciones de emprendedoras charla violencia y género octubre 2018. Alumnos de universidad de Concepción 150, difusión en ecoferia (500 personas) Coordinación y participación en ferias en contra de la violencia Quirihue y Ranquil.
- Constitución de la mesa regional de la mujer rural campesina, tiene por objetivo potenciar el rol de las mujeres en el desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina, capacitar e impulsar nuevos emprendimientos femeninos, la promoción de la asociatividad y alianzas productivas para el desarrollo Rural, implementar planes y programas que disminuyan las inequidades específicas de género y que tienen las mujeres rurales versus las mujeres urbanas. 20 de noviembre
- Constituye la mesa de energía más mujer, encabezada por la Ministra de Energía y el Seremi de Ñuble, estuvo conformada por Bárbara Hennig, Seremi de la Mujer y Equidad de Género de Ñuble, Bárbara Kopplin, Encargada Unidad Regional Subdere Ñuble, Yamilet Poblete, Vicepresidenta del Colegio de Ingenieros de Ñuble, Claudia Rigall, Past presidente de la CChC de Chillán, Marcela Traslaviña, Gerente de la CChC Chillán y Julia Fawaz, Directora Centro de Estudios Ñuble-UBB. 26 de noviembre
- Constituye las mesas provinciales de la mujer rural en las tres provincias Itata, Diguillín y Punilla comprometiendo a gobernadoras y gobernador a un trabajo en conjunto
- Conversatorio “Empoderadas” reúne a Seremis y Directoras de la Región de Ñuble: levantar las barreras que como mujeres líderes y en cargos de decisión se han encontrado. fortalecer los procesos asociativos en torno al seguimiento de las agendas regionales de género y Agenda Mujer marzo 2019.
- Firmas de convenio de la Región entre el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y La Corporación Acción Familiar, que es una organización sin fines de lucro que desde el año 2013, tiene por finalidad la promoción del Desarrollo especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades que viven con condiciones de pobreza y/o marginalidad en especial a familias con mujeres víctimas de violencia. 23 diciembre 2018.

Acciones 2019:

- Violencia ginecóbster: se inauguran modernas camas de parto integral beneficiarán anualmente a más de 1.800 mujeres de la Región del Ñuble, y se sensibiliza al personal en las buenas prácticas evitando la violencia enero 2019
- Campaña de difusión por la región del número de orientación 1455: en diversos medios de comunicación local y regional, compromiso de autoridades, difusión en ferias.
- Lactancia materna: seremi se reúne con el gerente de mall Arauco Chillán. para difundir avances de ley lactancia libre, donde el mall se compromete al libre ejercicio de lactancia dentro del centro comercial
- Firma de convenio con SISS El objetivo de este convenio es focalizar los talleres de la SISS en mujeres durante este año. Las temáticas de estos serían el consumo responsable del agua potable, el cuidado del agua en el hogar y otros temas como deberes y derechos; el rol de la Superintendencia; la lectura boleta y medidores y cómo realizar los reclamos.
- Capacitaciones 2019: se capacitará a 2500 alumnos de los liceos técnicos profesionales de la región en violencia en el pololeo. Y docentes

- Fuerzas armadas y carabineros, funcionarios salud y públicos
- Firmará convenio con Crecic institución que beneficiará con becas a usuarias de casa de acogida para lograr la autonomía económica
- Se postulo a FDNR (esperando RS) para capacitar a 280 dirigentes sociales, Tiene por objetivos la promoción de los derechos de las mujeres, el fomento a su participación y la incidencia de las mujeres en los espacios sociales.
- Conformación mesa regional indígena, Mesa regional de género y colaboración con cámara de comercio.
- Construcción de centro de emprendimiento femenino: donde se generarán espacios para capacitar, sala de procesos y empaquetados con sello de mujer Ñuble

ANEXO I: INFORME DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el marco de la implementación de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género desarrolló durante el año 2018 el proceso para la conformación del Consejo de la Sociedad Civil de esta Cartera de Estado.

El Consejo de la Sociedad Civil es un órgano de carácter consultivo y autónomo en sus decisiones, compuesto de manera diversa, representativa y pluralista por representantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con el quehacer institucional y que abordará temas relativos a sus políticas públicas, planes y programas en concordancia con la ley N°20.820 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

El Consejo de la Sociedad Civil tiene por función la incorporación de la voz de la ciudadanía en el ciclo de diseño e implementación de las políticas públicas, en el marco de las funciones que desarrolla el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, velando por el fortalecimiento de la gestión pública participativa.

Pueden participar todas las asociaciones, corporaciones, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, centros de estudios y otras similares, sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente, que se relacionen con el quehacer institucional del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

La primera elección del COSOC (2018-2019) fue implementada y fiscalizada por una Comisión Electoral, la cual es responsable del proceso electoral.

De acuerdo con lo anterior, se formó una comisión electoral al interior de nuestro Ministerio, en la cual participan las siguientes personas:

- Loreto Cornejo Ponce, Jefa de División Políticas de Igualdad
- Verónica González, Jefa de División de Planificación y Control de Gestión
- Felipe Muñoz Aranda, Jefe de División Jurídica
- Martín Vial, Representante Gabinete de la ministra
- Claudia Atabales Alarcón, Representante Gabinete de la Subsecretaria

Con fecha 22 de marzo de 2019, se realizó la elección de los miembros que integrarán el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Ya se han realizado dos sesiones del Consejo de la Sociedad Civil por amplia asistencia de las consejeras electas. La próxima sesión está programada para el mes de agosto.

• Integrantes COSOC Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Consejo de la Sociedad Civil COSOC	
Organizaciones	Consejeras
Club Adulto Mayor Abriendo Caminos	Eugenia del Carmen Vidal Valdenegro
Asociación Indígena Kume Wenuy	Mabel Ivonne Salas Colipi
Red de Investigadoras	Adriana del Carmen Bastias Barrientos
Fundación Observatorio de Género y Equidad	Teresa Valdés Echenique
Agrupación de Mujeres Rurales de Osorno	Irma Gladys Vargas Pacheco

Corporación Comunidad Mujer	Jéssica María González Maham
Corporación Red Mad	Maria Isabel Aranda Ramírez
Fundación Mujer Levántate	Nelly del Carmen León Correa
Fundación Instituto de la Mujer	Gloria del Carmen Leal Suazo
Fundación Hay Mujeres	Mai Nie Chang Cabrera
Fundación Chile Mujeres	Francisca Paz Junemann Pérez
Fundación Soy Más	Teresita Eguiguren Zalaquet
Fundación Santa Ana	Stephanie Kristin Otth Varnava
Observatorio Contra el Acoso Callejero	Maria José Guerrero González
Fundación Educar para Crecer	Marianela Antonucci Santander
MMEG	Loreto Cornejo
MMEG	Felipe Muñoz

Informe sobre Cuenta Pública

Como se menciona en los estatutos para la realización de la cuenta pública participativa, el COSOC debe hacer comentarios al primer escrito del presente reporte, para el cual se dieron cuatro semanas, y dos avisos.

La cuenta enviada no recibió comentarios por parte del COSOC.

ANEXO II: CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2018 (EVENTO)

Evento Cuenta Pública Participativa

Con el objeto de presentar a la ciudadanía, el Informe de Cuenta Pública Participativa, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género organizó un evento en donde, junto con la presentación de la gestión ministerial, la autoridad pudo interactuar directamente con los asistentes. Dicha actividad se realizó en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de Talca, Región del Maule, considerando la importancia de descentralizar las actividades ministeriales y acercarse a la ciudadanía en regiones.

Para este evento se contó con el sólido compromiso de todo el equipo humano perteneciente al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y Seremía Región del Maule, quienes trabajaron de manera eficiente y responsable para desarrollar un evento Cuenta Pública Participativa 2018 de calidad.

Se contó con la asistencia de 254 invitadas(os), de las(os) cuales un 68% correspondió a mujeres y el 32% a hombres y la presentación de la Cuenta Pública Participativa también contó con la participación de 52 autoridades.

Lista de Autoridades Asistentes a Cuenta Pública Participativa del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Talca, Región del Maule, Chile. Mayo, 2019	
Nombre	Cargo
Pablo Milad	Intendente
Juan Antonio Coloma	Senador
Rodrigo Galilea	Senador
Juan Castro Prieto	Senador
Pablo Prieto Lorca	Diputado
María Macarena Pons Porcile	Gobernadora de Curicó
Felipe Donoso Castro	Gobernador Talca
Claudia Jorquera Coria	Gobernadora Linares
Juan Carlos Díaz Avendaño	Alcalde Talca
George Bordachar Sotomayor	Presidente del Consejo Regional
Mirtha Segura Ovalle	Consejero
Isabel Margarita Garcés Ureta	Consejero
Cristina Bravo Castro	Consejero
Viviana Vega	Concejal de Talca
Julio Contardo Escobar	Fiscal Regional

Jaime Valenzuela Anders	Mayor de Talca
José Luis Craig Meneses	Defensor Regional
Carola Plaza	Directora Nacional Sernameg
Sandra Ulloa Bahamondes	Directora Regional Sernameg
Jorge Guzmán Zepeda	Seremi de Gobierno
Matías Pinochet Aubele	Seremi de Economía
Juan Eduardo Prieto Correa	Seremi de Desarrollo Social
Irene Cortés Fuenzalida	Seremi de Educación (S)
Germán verdugo Soto	Seremi de Justicia y Derechos Humanos
Gonzalo Montero	Seremi de Vivienda
Marlene Duran Seguel	Seremi de Salud
Carolina Torres	Seremi de Agricultura
Carlos Palacio Maldonado	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
Henrique Gómez Hoffer	Seremi de Agricultura
Pablo Sepúlveda Gutiérrez	Seremi de Transporte y Telecomunicaciones
Alejandra Ramos Sánchez	Seremi de Bienes Nacionales
Andrea Obrador Ricchiuti	Seremi Mujer
María Pía Soler Mouliat	Seremi de Cultura y las Artes
Alberto Cardemil Herrera	Asesor Reg. Ministerio de Hacienda
Iskra Cox Aguilar	SML
Alejandro Muñoz Avalos	Directora de FOSIS
Miguel Alonso Romanini	Director INE
Luz María Ramírez Sepúlveda	Directora INTEGRA
Adolfo Martínez Henríquez	Director JUNJI
Julieta Romero Valenzuela	Directora PROCHILE
Antonieta Morales	Directora PRODEMU
Oscar Muñoz Rizzo	Director INDAP
María Inés Parra Sepúlveda	Directora SERVEL
Vanesa Valdés Contreras	Directora(S) SENADIS
Max Aguilar Belmar	Director Servicio Salud del Maule

Paola Pacheco F	Director SII
Luis Verdejo Vega	Administrador GORE MAULE
Eduardo Jara Núñez	Jefe División Análisis y Control de Gestión
María Clemencia Gajardo	Jefe de División Desarrollo Social y Humano
Fernando Pinochet Paiva	Jefa. División. Unidad Planificación y Des. Regional
María Paz del Valle	Coordinadora Seguridad Pública
Katherine Tello Ruiz	Coordinadora Minería

Durante el evento los asistentes pudieron hacer preguntas a la Ministra, la que tuvo la oportunidad de responderles de manera inmediata. A continuación, se presentan las preguntas y respuestas que se dieron durante la cuenta Pública Participativa.

1. ¿El Ministerio cuenta con acciones que apunten a la intervención directa con hombres? ¿Cuáles?

Pregunta realizada por: Eduardo Alfredo Rojas Santander.

Respuesta:

Actualmente el Servicio de La Mujer y la Equidad de Género, mediante su objetivo estratégico institucional “Contribuir a fortalecer las autonomías de las mujeres, promoviendo su derecho a una vida libre de violencias, a través de programas o iniciativas relacionadas con la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres” cuenta con Programas e iniciativas destinadas a fortalecer y promover el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

El Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres ejecutado por la Unidad VCM del SernamEG implementa modelos programáticos e iniciativas dirigidas a la Atención, Protección, Reparación de las mujeres víctimas de violencia y la reeducación de hombres que ejercen violencia de pareja. Lo anterior, a través de dispositivos especializados y en coordinación con instituciones competentes y actores relevantes en esta materia, de los diferentes sectores.

El dispositivo de intervención Centros de Reeducación de hombres implementa una intervención reeducativa dirigida a hombres que ejercen violencia contra sus parejas o ex parejas. Estos centros de reeducación, llamados “Hombres por una vida sin Violencia”, nacieron en el año 2011 como parte de las estrategias del SernamEG para avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres. Se implementaron en la administración del primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echeñique, y tienen un carácter nacional, se encuentran presentes con un centro en cada región, faltando solo en la región de Ñuble recientemente creada.

Su objetivo general es: “Promover y favorecer mediante la atención psicosocioeducativa especializada la disminución y prevención de la violencia ejercida por hombres en contra de las mujeres en el ámbito de pareja y ex pareja, así como las posibilidades de reincidencia de ésta”.

2. ¿Cuál y que elementos serán desarrollados con el COSOC?

Pregunta realizada por: Eduardo Alfredo Rojas Santander.

Respuesta:

El Consejo tiene las siguientes atribuciones:

- a. Elaboración del Plan de Trabajo Anual del Consejo: Dicho plan de trabajo anual establecerá el número de sesiones a desarrollarse durante el año, que deberá considerar a lo menos cinco sesiones ordinarias. Esto sin perjuicio que, durante el año, en virtud de contingencias o necesidades del Ministerio, pueda citarse a reuniones extraordinarias. En las sesiones ordinarias deberán tratarse todos los temas sobre los cuales la Secretaria Ejecutiva haya solicitado opinión del Consejo, los temas que se hayan acordado tratar en la sesión anterior y los temas que sean planteados por una o más consejeras.
- b. Seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos del Ministerio
- c. Canalización de inquietudes, sugerencias y propuestas de interés público respecto de los planes, programas y proyectos del área de competencia del Ministerio.
- d. El Consejo podrá invitar a personas expertas en distintas temáticas, con acuerdo de la mayoría simple de las consejeras presentes en la sesión.
- e. Recomendar las modalidades más apropiadas de Consultas Ciudadanas.

Con el objeto de enriquecer la interlocución y aprovechamiento de las instancias del Consejo, podrán ser convocadas/os a las sesiones, las y los funcionarios del Ministerio que la Secretaria Ejecutiva determine, de acuerdo con los temas a abordar en las sesiones.

3. Con la reforma de sala cuna ¿qué mujeres podrán acceder a este beneficio?

Pregunta realizada por: María Cristina Chamorro.

Respuesta:

Se otorga acceso a sala cuna a los hijos menores de 2 años de todas las trabajadoras dependientes regidas por un contrato del Código del Trabajo (este grupo incluye a las trabajadoras de casa particular), a todas las trabajadoras independientes que cotizan y a todos los padres trabajadores que tengan el cuidado personal o la tuición de sus hijos. (Para cada caso deben cumplir los requisitos previstos según situación contractual)

4. ¿De qué manera se está trabajando para eliminar las discriminaciones en contra de la mujer?

Pregunta realizada por: Isabel Labbé.

Respuesta:

La agenda mujer justamente busca eliminar las discriminaciones arbitrarias que existen. Se han promulgado hasta ahora, tres leyes (Fuero Maternal para las FF.AA y de Orden, Ley lactancia libre y Ley que tipifica el acoso sexual en espacios públicos), y hay otros proyectos de ley en tramitación parlamentaria, tales como el proyecto de ley de segundas nupcias, cambio al régimen de sociedad conyugal y el proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, los cuales buscan cerrar espacios donde la ley hoy sigue permitiendo que se generen diferencias entre mujeres y hombres que no tienen justificación alguna en los tiempos que hoy vivimos.

Plan Digital de Participación Ciudadana

El Plan Digital de Participación Ciudadana, se realizó mediante la página web del ministerio, a través de un sitio especial dedicado a concentrar toda la información de Cuenta Pública Participativa 2018, el cual fue diseñado con un software para persona en situación de discapacidad. Aquí, desde principios de mayo de 2019, se informó a la ciudadanía acerca de todas las acciones desarrolladas en este proceso (cronograma), publicando también el Pre-Informe de Cuenta Pública Participativa 2018 y Video utilizado en la actividad presencial realizada en la ciudad de Talca.

En este mismo sitio, se dispuso de un formulario especial para recibir todas las consultas y comentarios de la ciudadanía, las que fueron resueltas por la autoridad y comunicadas al emisor de la pregunta. A continuación, se detalla a cabalidad el proceso de Consulta Pública Participativa:

En cuanto al anuncio de la cuenta pública por redes sociales, con tres días de anticipación se comenzó una campaña para promocionar el evento y su visualización vía Streaming, para la primera publicación vía Facebook esta tuvo 577 reproducciones y fue compartida en 8 ocasiones, el segundo video promocional tuvo 290 reproducciones y así el último que se publicó el 16 de mayo (día anterior a la cuenta pública) tuvo 224 reproducciones. Por Twitter se realizaron las mismas publicaciones, las cuales tuvieron mayor alcance que el nivel de interacción que se pudo observar.

Por su parte la transmisión vía streaming y posterior publicación del video completo en Facebook tuvo 1827 reproducciones, 58 me gusta, 20 compartidos y 43 comentarios. Vía Twitter también se realizó una publicación en Twitter con la dirección de streaming con el fin de derivar el tráfico a facebook. Tanto la cuenta pública mediante streaming como su posterior publicación en el mismo medio contó con interpretación de lenguaje de señas, esto se puede corroborar en el siguiente link: <https://www.facebook.com/MinMujeryEG/videos/vb.118527638180849/1025294277860402/?type=2&theater>

Consulta Pública Participativa

(Mecanismo dispuesto en la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública).

En la tercera etapa del proceso, llamado Consulta Pública Participativa, la ciudadanía contó con un plazo de 30 días consecutivos para hacer llegar sus preguntas al documento de Cuenta Pública Participativa, a través de un formulario dispuesto en la página web oficial del Ministerio. Dichas consultas fueron resueltas por la autoridad en un plazo de 45 días, una vez finalizado el proceso de Consulta Pública Participativa.

De la misma manera, fueron consideradas las preguntas pendientes, realizadas por los asistentes al evento de la Cuenta Pública Participativa 2018 realizado en la ciudad de Talca.

Estas consultas, con sus respectivas respuestas se incluyeron en el Informe Final de CPP mediante documento anexo, siendo publicadas en el mismo sitio de Participación Ciudadana 2018, en donde se concentró toda la información correspondiente a este proceso.

Hasta la fecha límite de participación ciudadana, no se recibieron preguntas de lo informado.